

ATHA-FHPO-DH-535-9-III

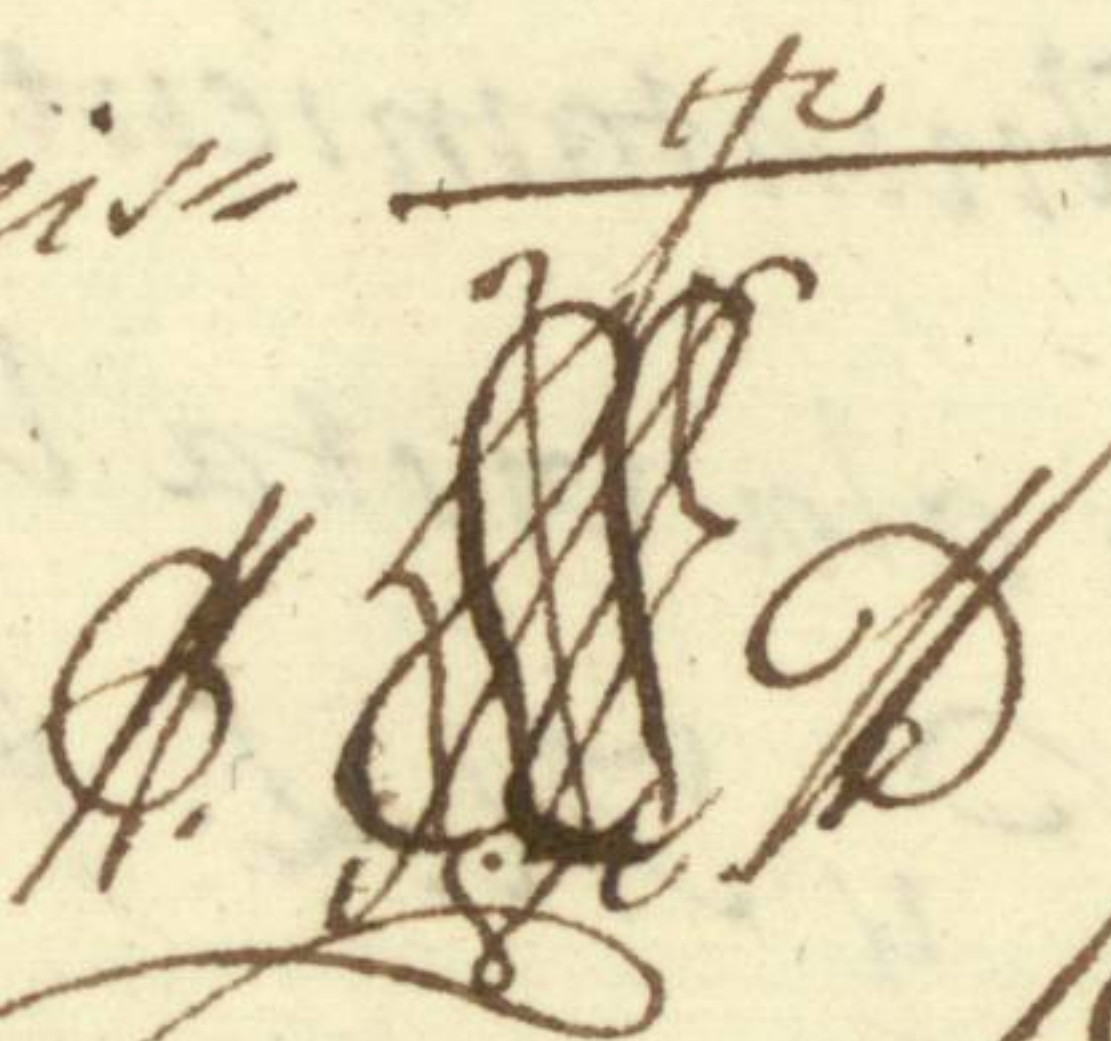
Yo el Ynfraescrito Es.^{no} Real y Alos Aiuntam.^{tos}
de este Valle de Aramayona certifico que en el gral
Celebrado el dia de ayer se hizo un acuerdo que a la
letra dize asi

Acuerdo En este Ayuntamiento los Señores que lo constitui-
Poder. en teniendo ala vista la certificacion impresa de
esta M.N. y M.L. Provincia de Alava de la acta
celebrada la mañana del dia siete de Mayo del año
corriente acerca de Conciliar transigir y componer
todas las dudas, diferencias pendientes entre dha Pro-
vincia y la Ciudad de Vitoria acordaron dar Comisi^o
on y poder especial con todas las facultades necesari-
as sin limitacion ni reservacion alguna a D^o Pedro
Lucas de Bengoa Procurador Gral Provincial de es-
ta Exmandad para que pueda acceder a dha transa-
cion de puntos y pleitos que tenga esta expresada
provincia con dha Ciudad de Vitoria formalizar
do para ella las Es.^{as} que sean menester con to-
das las clausulas que se neguencan y desde ahora
dan por hechas y aprovadas y para el efecto si-



cuando necesario pueda substituirse y revocar y
crear de nuevo con elevacion y Igual adminis-
tracion en forma: _____

Segun que asi consta y parece del mismo acu-
endo original hecho en mi testimonio, y con la
remision necesaria signo y firmo en este es-
presado Valle a Vienteysiete de Octubre de mil
ochocientos y seis _____


Juan Vergara
